



*JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)
CARRERA 17 No. 4B – 18 BARRIO ALGARRA III – TELFAX 852 6155*

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA

REFERENCIA: INCIDENTE EN DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE
UNIÓN MARITAL DE HECHO.

DEMANDANTE: MATILDE MARTINEZ PINTO.

DEMANDADO: JOSE RODRIGO CAICEDO PINILLA.

RADICACIÓN: 201900592.

A los veintiuno (21) del mes octubre de dos mil veintiuno (2021), siendo la hora y fecha señalada para llevar a cabo audiencia Inciso 3º artículo 129 del C.G.P de trámite, dentro del proceso de la referencia, la señora Juez primera de Familia de Zipaquirá,, se constituyó en audiencia pública. Al acto comparecen a través de MICROSOFT TEAMS las siguientes personas:

La señora, MATILDE MARTINEZ PINTO, en calidad de demandante e incidentada identificada con la cédula de ciudadanía No. 40.025.978 expedida en Tunja (Boyacá). y su apoderada la Doctora, NOHEMY RIVERA RODRIGUEZ identificada con Cedula de ciudadanía No. 31.835.939 expedida en Cali (Valle) y TP. 84.997 C.S.J

El señor, JOSE RODRIGO CAICEDO PINILLA, en calidad de demandado e incidentante, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.307.837 expedida en Bogotá D.C., y su apoderado en amparo de pobreza, Doctor, JOSE FRANCISCO LEON ROZO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.338.462 expedida en Zipaquirá (Cund.), y la T.P. 68.858 del C.S. de la J.

A continuación, se procede a la práctica de pruebas decretadas en el auto del 2 de



*JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)
CARRERA 17 No. 4B – 18 BARRIO ALGARRA III – TELFAX 852 6155*

junio de 2021.

INTERROGATORIOS DE PARTE:

MATILDE MARTINEZ PINTO.

JOSE RODRIGO CAICEDO PINILLA.

TESTIMONIOS PARTE INCIDENTADA

JHON RODRIGO CAICEDO MARTÍNEZ

Como quiera que no hay más pruebas que practicar, el proceso ingresa al despacho para decidir lo que en derecho corresponda frente a la nulidad deprecada.

Audiencia grabada en MICROSOFT TEAMS,

DIANA MARCELA CARDONA VILLANUEVA

Juez.

Firmado Por:

Diana Marcela Cardona Villanueva



*JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRÁ (CUNDINAMARCA)
CARRERA 17 No. 4B – 18 BARRIO ALGARRA III – TELFAX 852 6155*

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 001 Oral

Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

70216a8cb0a0e5a0bbbb6da6bf72e84f5b67540a14de577b61fe901d744e5760

Documento generado en 21/10/2021 04:44:38 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>